



## **“Estudio de la Percepción de riesgo Covid-19, Bienestar y Salud Ocupacional en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado”**

Trabajo Fin de Grado de Psicología

Antonio Manuel Torres Jorge

Tutora: Gladys Rolo González

Curso Académico (2020-2021)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

## Índice

Resumen.....	3
Abstract.....	4
Introducción.....	5
Objetivos.....	14
Método.....	15
Participantes.....	15
Instrumentos.....	20
Procedimiento.....	21
Resultados.....	21
Discusión y conclusiones.....	28
Referencias bibliográficas.....	32

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807      Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

## Resumen

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, conforman un grupo de respuesta importante frente a la COVID-19, trabajando en el control de la población, para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias dispuestas por el Gobierno Central, para reducir los contagios, como pueden ser los confinamientos territoriales y el toque de queda. El presente estudio se realiza para conocer en mayor profundidad, los efectos derivados de la pandemia en el trabajo, la salud y el bienestar en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Los participantes del estudio estuvieron compuestos por 186 funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, (Policía Nacional y Guardia Civil) cuyo rango de edad osciló entre los 22 y los 63 años. Las variables de este estudio fueron captadas un cuestionario por Formulario Google. Los resultados reflejan relaciones positivas y significativas, destacando la importancia del Trabajo Significativo y la Satisfacción Laboral. Sin embargo, la variable Percepción de Riesgo no resultó relevante, para explicar el bienestar de los funcionarios.

**Palabras Clave:** Coronavirus, pandemia, percepción de riesgo, salud laboral, trabajo significativo.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

### Abstract

The State Security Forces and Corps make up an important response group in the face of the COVID-19, working in the control of the population, to guarantee compliance with the sanitary measures ordered by the Central Government to reduce contagion, such as territorial confinements and curfews. The present study was conducted to gain a deeper understanding of the effects of the pandemic on the work, health and well-being of the State Security Forces and Corps. The study participants consisted of 186 officers of the State Security Forces and Corps (National Police and Civil Guard) whose age range ranged from 22 to 63 years. The variables of this study were collected through a questionnaire by Google Form. The results reflect positive and significant relationships, highlighting the importance of Meaningful Work and Job Satisfaction. However, the Risk Perception variable was not relevant in explaining the well-being of the employees.

**Keywords:** Coronavirus, pandemic, risk perception, occupational health, meaningful work.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

## Introducción

La crisis sanitaria mundial debido a la pandemia covid-19 ha hecho que la ciudadanía tenga que adaptarse a un novedoso panorama, incidiendo de diversas maneras en la gente. El colectivo laboral de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (en adelante, FFCCSE), se encuentra entre los más expuestos a esta patología, ya que son los que hacen cumplir la normativa a lo largo de la crisis derivada de la pandemia. Es trascendental investigar que repercusión tiene sobre los agentes, concretamente con la meta de hacer un análisis de la vinculación entre percepción de riesgo de Covid-19, y dos cuerpos en específico, la Policía Nacional y la Guardia Civil.

La patología del coronavirus es una pandemia que tiene una repercusión tanto a nivel emocional como clínico en los sujetos. Se declaró por la Organización Mundial de la Salud (OMS), como emergencia de salud a nivel público de incidencia a nivel mundial, el 30 de enero de 2020, añadiéndose a otras como Zika, Ébola y la gripe H1N1. El Covid-19 puede manifestarse de forma asintomática y ser poco grave en torno a un 78 y 81% de los casos y en los más severos en un 6,1% que puede ocasionar una insuficiencia coronaria, problemas respiratorios agudos, isquemia o incluso llegar a causar el fallecimiento de la persona. Según una investigación lleva a cabo en Asia, América del Norte y también en Europa, se pueden ver los niveles de desarrollo de los signos y también la sintomatología relacionados a 1,0 y el 1,7 % entre niños y también adolescentes (Ríos y Ríos, 2020).

Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, constan de determinadas características que hacen difícil la adopción de medidas preventivas a nivel colectivo o individual para evitar posibles exposiciones, entre ellos al virus del Covid-19, como puede ser, realizar el trabajo con personas no colaboradoras, forcejeos, atención a accidentados, (Guerra y Paniagua, 2020), son las características del trabajo que desarrollan y que conlleva riesgo de contagio, ya que no se puede cumplir con la obligada distancia social.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

La función elemental de las Fuerzas de Seguridad y demás cuerpos asociados (Policías Autonómicas y Policías de las Corporaciones Locales), se encuentra tipificada en el artículo 11 de la Ley Orgánica de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (LOFCS 2/1986), la cual se encarga de garantizar el resguardo y seguridad de la ciudadanía, así como del libre ejercicio de su libertad y derecho, mediante la observación de los siguientes roles, como puede ser: La protección de personas y bienes, velar por el cumplimiento de la Ley, resguardo de personas e infraestructura de uso público, seguridad ciudadana y orden público y colaboración en los servicios de Protección Civil. (LOFCS 2/1986). Las facultades policiales se han ampliado derivado de las regulaciones de emergencia por la crisis de la Covid-19, para controlar la expansión del virus, como puede ser, los cierres perimetrales de localidades.

El despliegue en el territorio español de la Guardia Civil a lo largo de la pandemia abarcaba en su fase más crítica más de un 80% a nivel nacional, a la vez que conllevaba una precoz respuesta en las urbes dentro de su demarcación, áreas rurales, carreteras y otro tipo de poblaciones. La Guardia Civil ha acometido su función teniendo como prioridad el apoyo a la atención y administración sanitaria, teniendo en cuenta la Orden INT/226/2020, de 15 de marzo (BOE 2020b), conservando el orden público y ayudando en cuanto al abastecimiento de componentes de primera necesidad y panoramas de precariedad. Han llevado a cabo más de medio millón de servicios para la ciudadanía durante todo este periodo, como pueden ser: abastecimiento de comida y medicamentos a los grupos poblacionales más vulnerables, individuos de una edad avanzada o bien que se hallaban solas, cooperación para poder instalar hospitales de campaña y tiendas por módulos para poder llevar a cabo pruebas Covid-19 (Dirección General de la Guardia Civil, 2020).

En lo referido a la Policía Nacional entre las medidas acordadas en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo de 2020, en relación con la pandemia Covid-19, están la de limitar la libre circulación de individuos, el cierre de la circulación en las carreteras o determinados tramos, la actuación y ocupación eventual de industrias. Para cerciorarse del acatamiento de las resoluciones de las entidades competentes en la administración de la crisis, el R.D. 463/2020, de 14 de marzo,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

confieren un rol primordial a las FFCCSE cuyos componentes, en cuanto fuese imprescindible para la salvaguarda de los sujetos, bienes y lugares, tendrán la autorización de imponer servicios excepcionales, bien por su duración o también por la naturaleza de estos (Dirección General de Policía, 2019).

No hay estudios recientes en España, que muestren el impacto de la Covid-19 en unidades de intervención en emergencia, por lo que esta investigación exploratoria, nos puede ofrecer una visión de las FFCCSE sobre la percepción del riesgo Covid-19 en sus actuaciones policiales, relevante para estudiar la capacidad humana para afrontar situaciones imprevisibles, como lo ha sido esta pandemia.

En lo referido a la percepción de riesgo, es un término complicado de conceptualizar. Se entiende que la percepción tiene múltiples dimensiones. Se trata de un fenómeno de carácter humano y social, por lo que supone tomar en cuenta las diferencias individuales, es decir, un peligro concreto adquiere significados distintos en función de los diferentes sujetos y contextos (Baquerin y Scaricabarozzi, 2013), como ha ocurrido con las FFCCSE desde que comenzó la pandemia, se tiene más información sobre los tipos de contagios y como poder minimizar los riesgos. En la descripción de las variables, se ahondará en su conceptualización.

En esta línea, cabe hacer referencia a los resultados obtenidos en la investigación de la percepción de riesgo durante el confinamiento por Covid-19 en Cuba, (Pell del Rios y cols, 2020), en el que la gestión de la percepción de riesgo fue evaluada de excelente por la mayoría de las personas de la población, reportando un estado psicológico favorable, presentando un alto nivel de conocimiento de la enfermedad y un alto reconocimiento de sus riesgos. Otro estudio referente a la percepción del riesgo durante el inicio de la pandemia de Covid-19 en México, (Múniz y Corduneanu, 2020), presentaban una percepción de riesgo moderada de contraer Covid-19, derivado de la información que recibían de los medios de comunicación, sobre la forma de contagio y medidas preventivas a realizar.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

La lucha contra la pandemia de la Covid-19 desafía a toda la humanidad. Hay quienes llevan una carga particularmente pesada, como los equipos médicos, trabajadores sanitarios, conductores transporte público y hasta los cajeros de los supermercados y otros incontables oficios. Aquí es donde se resalta la labor policial, ya que todos los agentes deben hacer cumplir la ley como si no existiera la Covid-19, y además lograr ese cometido con las nuevas regulaciones diseñadas (Soae-Freue, 2020).

La percepción de la opinión pública y la satisfacción de los ciudadanos con los servicios de seguridad durante la pandemia, se vio reflejada en los datos del Centro de Investigación Sociológica (CIS), en el que la población mejoró su valoración sobre las FFCCSE durante la pandemia, por la labor realizada (CIS, 2020). Dato relevante con lo que dice (García, 2015) en el que los propios integrantes de los Cuerpos de Seguridad, ponen de manifiesto, como se sienten protegidos por sus uniformes ante el impacto emocional de una situación crítica

Aún siendo las FFCCSE, las que presentan un agravio comparativo en términos retributivos en comparación con las policías autonómicas y las policías locales (Troncoso, 2004), los agentes afirman, que no sienten riesgo, considerando que las necesidades de las víctimas directamente implicadas, son mucho más obvias e importantes que las suyas propias. (García, 2015). En la misma línea comenta (Bordas, 2016), que la identificación con los valores del cuerpo, el espíritu de servicio a sus conciudadanos, hacen que se sobrepongan a unas condiciones de trabajo muchas veces peligrosas.

Por contra, los resultados de un estudio del Covid-19 y salud mental en policías peruanos (Caycho-Rodríguez, 2020) concluyó, que existen síntomas que podrían deteriorar la salud mental de los policías de Perú, producto de la pandemia. Una identificación temprana de estos síntomas, de ansiedad, depresión y miedo por Covid-19, permiten una mejor prevención. La edad promedio de los participantes fue de 23 años, donde el 95% eran hombres y donde el 42,5% indicó tener mucho miedo de la Covid-19.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Estos datos nos indican, que la pandemia por la Covid-19, conforma una emergencia a nivel mundial, con una importante repercusión en la salud pública tanto a nivel global como individual, englobando la salud mental. Este panorama manifiesta hoy en día un desafío para los especialistas de la salud en todos los ámbitos. Ante la falta de una cura total, las medidas más eficaces para minimizar la cantidad de casos de contagios son las relacionadas con un aislamiento social y concretamente con la imposición de cuarentenas, con una elevada repercusión en aquellos sitios en los que se observe transmisión local (Broche y cols., 2020).

Dada el alto nivel de contagios del virus y la cantidad de personas afectadas y contagiadas por la Covid-19, los pensamientos pesimistas se expanden incidiendo en la salud mental de la ciudadanía. Teniendo presente las vivencias de epidemias o pandemias anteriores, se sabe que el personal de la salud y los pacientes podrían sufrir episodios de miedo a morir y manifestar sentimientos de soledad, tristeza o también irritabilidad (Huarcaya, 2020).

Adicional a los propios efectos negativos de una situación de cuarentena, no se puede dejar pasar el temor al contagio, el desconocimiento del virus, la frustración y el miedo ante la posibilidad de afrontamiento al desabastecimiento de medios sanitarios, así como, pérdidas financieras y laborales, entre otros, que contribuyen a aumentar el malestar (Brooks y cols., 2020).

Seguidamente se van a ir viendo y analizando todos los conceptos relacionados con el trabajo: la salud mental, percepción de riesgo, trabajo significativo y satisfacción laboral, antes de pasar más tarde a investigar como incide en estos funcionarios, dependiendo de algunas variables demográficas en concreto.

La investigación científica relacionada con la incidencia en la salud mental de esta tipología de fenómenos es todavía muy escasa, pese a que posiblemente habrá una gran cantidad de investigaciones en unos cuantos años. Aún en menor cantidad se encuentran investigaciones centradas en la pandemia Covid-19 con el aislamiento social y las consecuencias que tiene en la ciudadanía (Naciones Unidas, 2020).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

La salud mental forma parte de salud y el bienestar, tal como se puede ver en la conceptualización de salud que figura en la Organización Mundial de la Salud (OMS, en adelante):

*La salud mental es un estado de bienestar en el que los sujetos realizan sus capacidades y tener o constan de las habilidades para hacer frente al estrés normal de la vida, de trabajar de manera productiva y también contribuir a la comunidad en la que vive. En este sentido positivo, la salud mental es el pilar del bienestar individual y también del óptimo funcionamiento de un colectivo en específico (p.33).*

La pandemia del Covid-19 puede repercutir en toda la ciudadanía en mayor o menor grado, teniendo consecuencias a nivel psicológico y social en los sujetos que se encuentran estresados. La epidemia y las diferentes medidas de control que se han llevado a cabo han podido crear temor entre la población y pueden encaminar a un tipo de estigmatización social de los pacientes, sus parientes y también del personal sanitario que se encarga de ellos (Hernández, 2020).

Hasta la fecha, antes de el impacto del Covid-19, se encontraban poca información de las consecuencias de dicha pandemia en la salud mental. Diversos análisis realizados después de episodios previos por agentes infecciosos, como la epidemia de SARS del año 2003, y también la de la gripe A (H1N1) en el 2009, se enfocaban en la investigación del efecto de estas en la salud mental de los menores y también de los jóvenes que cursan educación superior. En ambos se halló un elevado nivel de estrés y también una alta incidencia de estrés postraumático en los niños y niñas (Paricio y Pando, 2020).

En un estudio realizado en Canadá después del brote SARS-CoV, se identificaron factores de estrés psicológico en los trabajadores de la salud como: percepción de que se está en riesgo de contraer la infección, el impacto del brote en la vida laboral, ánimo depresivo, igualmente en trabajadores de la salud en China, seguidos durante años, se encontró que el 10% de ellos experimentaron

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

altos niveles de síntomas atribuibles al trastorno de estrés postraumático. (Ramírez et al., 2020).

De igual forma que en otras pandemias citadas con anterioridad, se ha podido corroborar la existencia de suicidios, malestar generalizado, síntomas emocionales y también estrés postraumático, la cuarentena tiende a ser una vivencia desagradable, debido a tener que separarse de sus parientes más cercanos, las restricciones y su consecuencia en cuanto a tener menos libertad, el temor al contagio o a contagiarse, la carencia de información o desinformación, las pérdidas económicas (Ferreira et al., 2020).

La pandemia del Covid-19 ha conllevado una crisis a nivel sanitario sin igual y con esto, un panorama de alarma, inquietud y desconfianza entre la población importante. En este aspecto, el presente estudio se encamina en tratar de analizar la influencia que ha tenido el Covid-19 en las FFCCSE y la percepción de riesgo a los que han estado expuestos la Guardia Civil y la Policía Nacional. Pero antes de comenzar el análisis, es aconsejable aproximar al lector hacia una definición de la “percepción de riesgo” (Mora y Melero, 2019).

La percepción de riesgo consiste en mecanismo a nivel cognitivo que se asienta en la información de cada sujeto en relación con diversas cuestiones como: entornos, el prójimo, objetos, y que analiza de manera instantánea estructurándose un juicio o valor personal. Se podría agregar que este juicio conformará su conducta. La percepción de riesgo tendría que estar asentada en un enfoque subjetivo. Algunos de los componentes que forman parte en su configuración son los siguientes (García, 2012): Relacionados con la percepción, historias personales de un sujeto (vivencias), cantidad y veracidad de la información que recibe, creencias y comportamientos, estereotipos e intereses.

La percepción de riesgo consta de unos componentes fundamentales que son los siguientes:

- Componente informativo-valorativo

Manifiesta el grado de control que tiene un sujeto sobre los riesgos vinculados a conductas concretas y las consecuencias adversas que puede

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

ocasionar en el mismo. Incide en la calidad de la información en todo lo concerniente a su contenido, veracidad, el nexos con las fuentes y fuentes a través de las cuales recibe toda la información y las opiniones de sujetos relevantes (Ferreira, et al., 2020).

- Componente afectivo-emocional

Está vinculado con el elemento anterior, alude a las reglas, valores, formas de pensar, emociones y vivencias a nivel personal. A veces no tiene porque contradecir al volumen de información que percibe la persona.

- Componente intencional-comportamental

Es la suma de los elementos vistos con anterioridad y de la posibilidad del sujeto para lograr una regulación emocional (Ferreira, 2020).

Son multitud las aplicaciones de la noción “riesgo”, en la que sobresalen, debido a sus implicaciones, los campos de la salud pública y también la ambiental. En ellas es relevante la diferenciación del peligro y su comprensión como componentes de riesgo, bien a nivel global y particularidades que conllevan a la aparición de mecanismos mórbidos. Lo más trascendente, cuando se hace uso de este concepto, es comprender, las diversas nociones que tiene y de que forma se está usando para no llevar a confusión y de esta forma ser capaces de comunicar de manera idónea los resultados. (Echemendía, 2011).

Un claro ejemplo, fue el personal médico de New York, los cuales presentaban menor predisposición a ir a trabajar, en los eventos que se percibe un riesgo propio, como fue el brote del SARS-CoV. Las medidas que hace sentir más seguros en sus lugares de trabajo, y ayuda a su bienestar, es la de garantizar los elementos de protección individual (EPI), dado que la percepción de riesgo personal y hacia la familia es uno de los factores que más influyen en la disminución de la voluntad de acudir a trabajar en tales circunstancias. (Ramírez et al., 2020).

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Por otro lado, la Satisfacción Laboral es un constructo que tiene numerosas definiciones. Una de ellas, es que la satisfacción es la concordancia entre la persona y su puesto, y puede ser intrínseca y extrínseca. La intrínseca se refiere a la naturaleza de las tareas del puesto, así como a la percepción de las personas respecto del trabajo que realizan. La satisfacción extrínseca se relaciona con otros aspectos de la situación en el trabajo, como puede ser el salario. Así que la satisfacción laboral puede definirse, como el conjunto de sentimientos o actitudes favorables o desfavorables con que los trabajadores perciben sus puestos de trabajo. Por lo tanto, puede ser vinculada al desempeño laboral y al clima organizacional de la empresa de pertenencia. (Salazar Marmolejo, 2019).

Un estudio realizado en la Universidad de Huelva, al personal de la administración y servicios, se desprende que, a mayor edad, mayor satisfacción laboral, debido a que a medida que las personas aumentan la edad, se encuentran más motivadas para implicarse en el trabajo (Alonso, 2008). Este estudio, coincide con los de Robina Ramírez (2002) donde concluye, que a medida que aumenta la edad, más motivados están para implicarse en los trabajos que desarrollan, donde se valora la relación laboral con los compañeros.

Por su parte, el Trabajo Significativo como la Percepción de Riesgo, no hay un consenso a la hora de conceptualizarlo. En una revisión realizada por Martela y Pesi (2018), en función de las diferentes definiciones que varios autores proponen, se llegó a la conclusión, de la existencia de tres conceptos, que redundan en la conceptualización del trabajo significativo: **Significado**, referente a como las personas perciben que su trabajo se alinea con sus valores. **Propósito Mayor**, la idea en este concepto, radica en que nuestro trabajo ayuda a otros directamente, algo que va más allá de nosotros mismos y **Autorrealización**, hace referencia a que el trabajo debe estar conectado al sentimiento de lo que uno mismo es y dar espacio para la autonomía. Se podría decir que, el Trabajo Significativo, proporciona bienestar psicológico con efectos positivos sobre la satisfacción laboral.

Diferentes estudios, realizados por Hu y Hirsh (2017), en la Universidad de Toronto, encontraron que las personas están dispuestas a aceptar una

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

retribución significativamente menor, a cambio de un trabajo más significativo. Las percepciones del trabajo significativo son capaces de influir sobre los salarios al tomar decisiones laborales.

El número reducido de investigaciones orientadas a los efectos derivados de la pandemia, sobre la percepción de riesgo, el trabajo significativo y la satisfacción laboral en las FFCCSE, podría plantear realizar un estudio más profundo de las variables descritas. Sería interesante profundizar en la actuación en los funcionarios policiales, siendo estos los actores principales de cualquier emergencia y la herramienta que tiene el estado para el cumplimiento de la ley.

Es así como surgen la siguiente interrogante: ¿Cuál será la influencia de los efectos derivados de la percepción de riesgo Covid-19 en el trabajo y como afecta al trabajo significativo y a la satisfacción laboral en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado?

### Objetivos

El primer objetivo, es conocer las relaciones de las variables percepción de riesgo de Covid-19, significado del trabajo y satisfacción laboral, en la muestra de 186 funcionarios de la Policía Nacional y Guardia Civil, durante el desarrollo de actividad laboral en la emergencia sanitaria Covid-19. A partir del objetivo principal se plantean las siguientes hipótesis:

- **Hipótesis 1a.** La Percepción de Riesgo, tendrá una relación positiva y significativa, con Trabajo Significativo, y una relación negativa y significativa con Satisfacción Laboral.
- **Hipótesis 1b:** La antigüedad de los funcionarios tendrá relación directa con las variables: Percepción de Riesgo, Trabajo Significativo y Satisfacción Laboral.
- **Hipótesis 1c.** Se esperan relaciones positivas y significativas entre la percepción de riesgo de Covid-19 y la edad de los miembros de las FFCCSE.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

- **Hipótesis 1d:** En Puesto de Trabajo (patrulla), tendrá mayores puntuaciones en: Percepción de Riesgo, Trabajo Significativo y Satisfacción Laboral, que el resto de puestos (oficina y otros).
- **Hipótesis 1e:** El Trabajo Significativo, explicará en mayor medida que la Percepción de Riesgo Covid-19, la predicción en la Satisfacción Laboral en los participantes de estudio.

Dada la existencia de dos grupos de funcionarios policiales, en la investigación se plantea un segundo objetivo, donde se trata de analizar las posibles diferencias existentes entre Guardia Civil y Policía Nacional con respecto a las variables expuestas, a través de las siguientes hipótesis:

- **Hipótesis 2a:** Los guardias civiles presentarán mayores niveles de percepción de riesgo de Covid-19 que los policías nacionales.
- **Hipótesis 2b:** Los policías nacionales indicarán mayores puntuaciones en trabajo significativo y satisfacción laboral que los guardias civiles.

### Metodología

#### Participantes

En esta investigación participaron 186 funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, 109 de la Guardia Civil y 77 de Policía Nacional, cuyo rango de edad osciló entre los 22 y los 63 años ( $M= 42,93$ ,  $DT= 7,21$ ). De los 186 funcionarios, 135 eran de sexo masculino y 51 de sexo femenino (72,58% y 27,42%, respectivamente).

#### Tabla 1

##### *Distribución de la muestra por género*

Género	Frecuencia	Porcentajes
Hombres	135	72,6
Mujeres	51	27,4
Total	186	100

Nota: Elaboración Propia.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Tal como se puede apreciar en los resultados el porcentaje de participación del género masculino en el estudio ha sido de 72.6%, mientras que en el caso del género femenino ha sido significativamente inferior siendo el 27.4% de la población total.

**Tabla 2**

*Distribución de la muestra por edad*

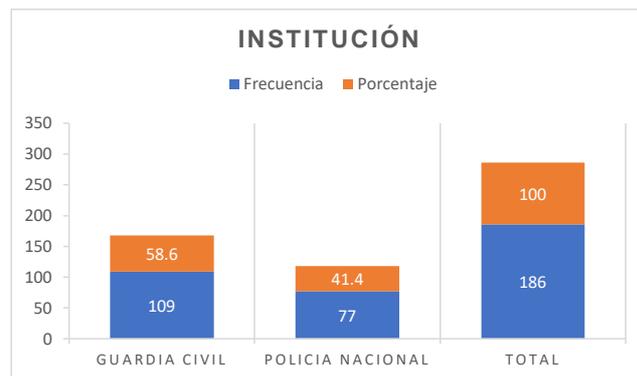
Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
20-29	8	4.3
30-39	48	25.8
40-49	99	53.2
≤ 50	31	16.7
Total	100	100

Nota: Elaboración Propia.

Las personas que respondieron a la encuesta, se encuentran en el rango etario entre 22 y 63 años, encontrándose el mayor porcentaje en el rango de edad de los 40-49 años con un 53.2% de la muestra (n=99), mientras que el menor porcentaje se encuentra dentro del rango de edad de los 20-29 años siendo de un 4.3% de la población de estudios (n=8), por tanto, son los que menos representación presentan dentro del presente trabajo.

**Figura 1**

*Distribución de la muestra en función de la Institución*



Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Nota: Elaboración Propia

Como se puede observar en los resultados obtenidos el 58.6% de la población se encuentran dentro del cuerpo de la Guardia civil (n=109); mientras que el 41.4% de la muestra corresponde al cuerpo de la Policía Nacional (n=77).

**Tabla 3**

*Distribución de la muestra según su estado civil*

<i>Estado Civil</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentajes</i>
Solteros	34	18.3
Casados	106	57.0
Separados	17	9.1
Pareja de hecho	29	15.6
Total	186	100

Nota: Elaboración Propia.

Tal como se observa en la tabla presenta en la misma se indica que el 18.3% de la muestra indican ser solteros correspondiente a n=34; mientras que el 57% de los profesionales se encuentran casados siendo un n=106; el dato más bajo corresponde al grupo de profesionales separados siendo de un 9.1% de la muestra con n=17; por último, el grupo correspondiente a las parejas de hecho supone un 15.6% de la muestra total que corresponde a una n=29. Debemos destacar que no hay ningún caso donde el estado civil correspondiente a viudo dentro de la muestra que compone este estudio.

**Tabla 4**

*Distribución de la muestra en función del rango/escala en el cuerpo*

<i>Rango/Escala</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
---------------------	-------------------	-------------------

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Guardia Civil	85	45.7
Básica o Inicial	64	34.4
Cabos	15	8.1
Suboficiales	5	2.7
Oficiales	4	2.2
Subinspectores	9	4.8
Inspectores	4	2.2
Total	186	100

Nota: Elaboración Propia.

En todo lo concerniente a la escala o rango dentro del cuerpo de un total de 186 personas que comprendían la muestra, sesenta y cuatro pertenecían al rango básico o inicial lo que era igual a un 34.4%. El escalafón mayor que era el de inspectores solamente contaba con un 2.2%, lo que equivale a 4 sujetos dentro de todo el estudio realizado.

#### Tabla 5

*Distribución de la muestra en función de su turno de trabajo*

<i>Turno de trabajo</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Porcentaje</i>
Turno fijo de mañana	35	18.8
Turno fijo de tarde	1	0.5
Turno fijo de noche	3	1.6
Turno fijo de mañana/tarde	12	6.5
Rotatorio (mañana/tarde)	25	13.4
Rotatorio (mañana/tarde/noche)	110	59.1
Total	186	100

Nota: Elaboración Propia.

En lo referido a los turnos laborales, 110 sujetos desempeñan un turno rotativo de mañana, tarde y noche, lo que supone el 59% de la muestra. Por otro lado, el 18.8% de los sujetos tienen establecido un turno fijo de mañana, lo que corresponde a 35 individuos. En último término y con un porcentaje del 13.4% se encuentran los profesionales que realizan el turno rotativo de mañana y vespertino, es decir, 25 personas de las 186 que engloban la muestra.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

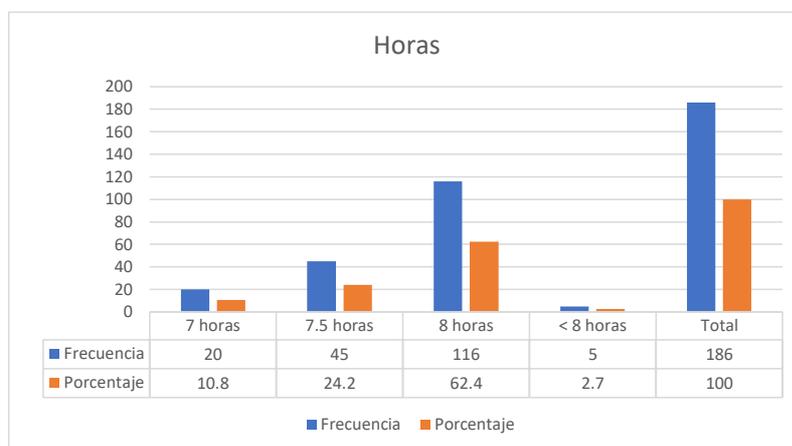
Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

**Figura 2**

*Distribución de la muestra en función de las horas de trabajo*



Nota: Elaboración Propia.

En lo referido al número de horas de la jornada laboral del total de la muestra que son 186 sujetos, 116 tienen una jornada de 8 horas, lo que se corresponde con un 62.4%. Un total de 45 sujetos ocupan 7,5 horas trabajando lo que equivale a un 24.2% y un 10.8%, están 7 horas en su puesto laboral, es decir, un 10.8%.

**Tabla 6**

*Distribución de la muestra según el puesto de trabajo*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Puesto de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Patrullas	78	41.9
Trabajo de oficina	46	24.7
Otros puestos	61	32.8
Total	185	99.5

Nota: Elaboración Propia.

En lo alusivo al puesto de trabajo cerca del 42% de las personas que formaron parte de la muestra, se dedicaban a patrullar la ciudad frente al 24.7% que realizaba su función en las oficinas de las comisarías, comandancias o lugares afines. Otros puestos (grupos de investigación, resguardo fiscal de puertos y aeropuertos) corresponde el 33% de la muestra. En esta ocasión el total de la muestra estuvo compuesta por 185 personas ya que una quedo descartada del muestreo.

#### Instrumentos

Se elaboró un instrumento que contenía las siguientes escalas:

- I. **Cuestionario de datos sociodemográficos y laborales:** cuestionario de diseño propio, relativo a los datos personales y de trabajo, como son: género, edad, estado civil, número de personas convivientes, institución a la que pertenece, rango o escala, puesto, antigüedad en la institución.
- II. **Escala de Percepción de Riesgo de COVID-19** de diseño propio, evalúa en qué medida los participantes en el estudio perciben la posibilidad de contagio de COVID-19 y las consecuencias para sí mismos, su familia, y su comunidad. La escala consta de 14 afirmaciones, con respuesta tipo Likert de 1 a 7 puntos, desde "Totalmente desacuerdo" a Totalmente de acuerdo."
- III. **Escala de Trabajo significativo – Work and Meaning Inventory (WAMI)**, desarrollada por Steger, Dik y Duffy (2012). La adaptación al

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

español por Duarte-Lores, Rolo, Suárez y China-Montesdeoca (2021). Consta de 10 afirmaciones, con respuesta tipo Likert de 1 a 7 puntos desde “Totalmente en desacuerdo” a “Totalmente de acuerdo”.

- IV. **Escala de Satisfacción Laboral**, Job Diagnostic Survey – JDS, desarrollado por Hackman y Oldham (1985). Adaptación española de Fuertes y cols. (1994). Consta de 5 afirmaciones, seleccionadas tres de la Sección III (3, 9 y 13) y dos de la Sección V (2 y 8). La escala de respuesta tipo Likert de 1 a 7 puntos desde “Totalmente en desacuerdo” a “Totalmente de acuerdo”.

#### **Procedimiento**

En primer lugar, se llevó a cabo una reunión con el equipo directivo de la Guardia Civil y la Policía Nacional junto con los funcionarios con el propósito de exponer los objetivos de la investigación, el tipo de instrumentos a usar, solicitando su colaboración y concretando los pasos para la administración de los cuestionarios, además de la confidencialidad que se tendrá con los datos.

Posteriormente, se procedió a enviar el Formulario de Google titulado COVID-19 bienestar, salud ocupacional en los FFCCSE, el cual los funcionarios completaron de manera anónima. Antes de proceder a su contestación, se dieron las indicaciones con respecto a la forma de cumplimentar los cuestionarios destacando la relevancia de contestar a todas las preguntas.

Una vez aceptado el consentimiento, los participantes dieron comienzo a la cumplimentación del cuestionario, cuya duración aproximada era de unos 8 a 10 minutos. Las respuestas a cada cuestionario se recogieron desde el 5 al 30 de abril de 2021.

Tras la finalización de la fecha para cumplimentar el cuestionario, los datos fueron descargados como una base de datos en formato.xlsx en el programa Excel 2016, para posteriormente codificar y reconvertir el archivo en documento .sav correspondiente al “Statiscal Package of Social Sciencies” (SPSS 25.0) versión para Windows 10, programa utilizado para realizar los análisis estadísticos para los objetivos y el contraste de hipótesis.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

## Resultados

La primera prueba que se realizó fue el índice de fiabilidad, Alfa de Cronbach, de las escalas utilizadas. La escala de Percepción de riesgo Covid-19, fue diseñada por el alumno, por lo que se decidió estimar la fiabilidad del instrumento. Tras ello, para responder a los objetivos e hipótesis de trabajo, se procedió con el análisis de correlación bivariada de Pearson para las variables de estudio (Percepción de riesgo Covid-19, Trabajo Significativo y Satisfacción Laboral). Se realizó un análisis de regresión lineal, para explicar la influencia entre las variables de estudio. Para el análisis del puesto de trabajo sobre las variables de estudio, se realizó una Anova Unifactorial intergrupo y finalmente, para buscar las diferencias entre los cuerpos de las FFCCSE se realizó una diferencia de medias mediante la prueba *t* de Student para el contraste de muestras independientes.

En primer lugar, se calculó el índice de confiabilidad de las escalas utilizadas, siendo los valores obtenidos superiores a ,80 en el Alpha de Cronbach, como nos indica la tabla 7. Posteriormente se calcularon los estadísticos descriptivos de las escalas utilizadas. Se puede observar, que las medias son casi elevadas en torno a cinco en las escalas de rango de respuesta de 1 a 7, percepción de riesgo de Covid-19 ( $M=5,04$ ;  $DT=,743$ ) trabajo significativo ( $M=5,06$ ;  $DT=1,09$ ) y la escala de satisfacción laboral ( $M=4,98$ ;  $DT=1,36$ ).

**Tabla 7**

*Estadísticos descriptivos e Índices de fiabilidad por escalas*

Variables	M	DT	Mín.	Máx.	$\alpha$
Percepción Riesgo	5,04	,743	2,29	6,14	,83
Trabajo Significativo	5,06	1,09	1,80	6,90	,87
Satisfacción Laboral	4,98	1,36	1,00	7,00	,81

$\alpha$ = índice de fiabilidad del Alfa de Cronbach

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

A continuación, se llevó a cabo los análisis de los datos para la comprobación de los objetivos e hipótesis del trabajo. Para responder al primer objetivo del trabajo que buscaba analizar las relaciones entre las variables percepción de riesgo de Covid-19, trabajo significativo y satisfacción laboral de las FFCCSE y contrastar sus respectivas hipótesis, se realizaron diferentes análisis estadísticos. De esta manera, se presenta los resultados obtenidos en cada prueba de forma escalonada.

En primer lugar, para el contraste de la **hipótesis 1a**, que indicaba que *La Percepción de Riesgo, tendrá una relación positiva y significativa, con Trabajo Significativo, y una relación negativa y significativa con Satisfacción Laboral. La hipótesis 1b plantea si la antigüedad de los funcionarios tendrá relación directa con las variables: Percepción de Riesgo, Trabajo Significativo y Satisfacción Laboral. Y la hipótesis 1c, que planteaba que, se esperan relaciones positivas y significativas entre la Percepción de Riesgo de Covid-19 y la edad de los miembros de las FFCCSE.* Se efectuó un análisis de correlación bivariada de Pearson.

**Tabla 8**

*Correlación bivariada de Pearson entre las variables del estudio*

	Percepción Riesgo Covid-19	Trabajo Significativo	Satisfacción Laboral
Percepción Riesgo	1	<b>,147*</b>	-,058
Trabajo Significativo		1	<b>,610**</b>
Satisfacción Laboral			1

*Nota. La correlación es significativa en el nivel 0,01\*\* y 0,05\*.*

*La tabla 8 muestra los índices de correlación entre variables. Se observa una relación positiva significativa con efecto pequeño (2,16% de varianza en común entre ambas variables en la muestra) entre percepción de riesgo y trabajo significativo ( $r=,147$ ;  $p<0,05$ ). Por otro lado, también se observa correlación*

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

positiva y significativa, con un efecto grande (37,21% de varianza en común) entre trabajo Significativo y satisfacción Laboral ( $r=,610$ ;  $p<0,001$ ). Tras los resultados obtenidos, la **Hipótesis 1a** es aceptada parcialmente. percepción de riesgo y trabajo significativo presentan relación directa significativa pero escasa (una mayor percepción de riesgo se asocia a una mayor valoración significativa del trabajo). Con respecto a la correlación entre percepción de riesgo y satisfacción laboral no hemos encontrado relación significativa, no hay asociación estadística entre las variables. La correlación más estrecha y positiva se da entre satisfacción laboral y trabajo significativo, una mayor satisfacción laboral se asocia a una mayor puntuación en trabajo significativo para los miembros de FFCCSE.

Para responder las **Hipótesis 1b**, que indicaba que la Antigüedad de los funcionarios tendrá relación directa y significativa con las variables: Percepción de Riesgo, Trabajo Significativo y Satisfacción Laboral. Calculamos las correlaciones de Pearson (y su significación) entre antigüedad y las variables de estudio, se puede observar en la tabla 9, que la antigüedad no presenta asociación estadística significativa con las variables. La antigüedad en el puesto no influye sobre estas tres variables de estudio.

**Tabla 9**

Correlaciones bivariadas de Pearson de Antigüedad y variables de estudio.

Percepción de riesgo	Trabajo Significativo	Satisfacción Laboral	Antigüedad
Percepción de riesgo	1	,147*	-,058
Trabajo Significativo		1	,610**
Satisfacción Laboral			1
Antigüedad			

Nota\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01\*\* y 0,05\*.

Para dar respuesta a la **hipótesis 1c**, que señalaba, que se esperan relaciones positivas y significativas entre la percepción de riesgo de Covid-19 y la edad de los miembros de las FFCCSE, se observa en la tabla 10, que se

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

rechaza la hipótesis, al no existir una relación significativa entre las variables. La percepción de riesgo es independiente de la edad en las FFCCSE.

**Tabla 10**

Correlaciones bivariadas entre percepción de riesgo y edad.

Variables	Percepción de Riesgo	Edad:
Percepción de Riesgo	1	-,024
Edad		1

En segundo lugar, para responder la hipótesis 1d, que indicaba que: El Puesto de Trabajo (patrulla) tendrá mayores puntuaciones en: Percepción de Riesgo, Trabajo Significativo y Satisfacción Laboral, que el resto de puestos (oficina y otros). Se realizó un ANOVA unifactorial intergrupo, donde se utilizó como factor el puesto y como variables dependientes, percepción de riesgo, trabajo significativo y satisfacción laboral. En primer lugar, no se encontró efecto significativo del puesto de trabajo sobre percepción de riesgo y trabajo significativo. Se encuentran solamente diferencias significativas, como se observa en la tabla 11, en la variable dependiente satisfacción laboral en función del puesto, por lo que no se acepta la hipótesis 1d. En los contrastes Pos-hoc según Tukey, encontramos diferencias significativas con  $p < 0,10$  entre el grupo de otros puestos con oficina y patrulla, siendo mayor la satisfacción en otros puestos frente a oficina y patrulla, aunque el tamaño del efecto encontrado es pequeño.

**Tabla 11**

ANOVA unifactorial. Comparación por grupos de la variable Puestos de Trabajo

V.D	Puesto	N	Media	DT	ANOVA	Sig.	Eta <sup>2</sup>
Percepción Riesgo	Oficina	46	5,21	0,56	F2,182=2,45	0,09	0,026
	Patrulla	78	5,05	0,77			
	Otros	61	4,89	0,80			
		185	5,04	0,74			

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Trabajo Significativo	Oficina	46	5,12	1,07	F2,182=1,34	0,33	0,012
	Patrulla	78	4,92	1,06			
	Otros	61	5,18	1,14			
		185	5,05	1,09			
Satisfacción Laboral	Oficina	46	4,76	1,39	<b>F2,182= 3,15*</b>	<b>0,045</b>	0,033
	Patrulla	78	4,82	1,44			
	Otros	61	5,33	1,17			
		185	4,97	1,36			

Nota: \*  $p < 0,05$  en Satisfacción Laboral. Otros=Resguardo fiscal (puerto y aeropuertos) y grupos de investigación.

Por último, para responder a la **Hipótesis 1e**, que plantea, Trabajo Significativo, explicará en mayor medida que la Percepción de Riesgo Covid-19, la predicción en Satisfacción Laboral en los participantes de estudio. Se llevó a cabo una regresión lineal múltiple, en el que el trabajo significativo y percepción de riesgo fueron las variables predictoras y satisfacción laboral fue la variable criterio. Los resultados obtenidos en la tabla 12, indican que las variables trabajo significativo y percepción de riesgo, explican conjuntamente el 39,4 % de la varianza de la Satisfacción laboral  $F(2,183)=59,42$ ;  $p < 0,001$ .

**Tabla 12**

Influencia de Trabajo significativo y la Percepción de riesgo, sobre la Satisfacción laboral.

Variables	Coeficientes no estandarizados		Coeficientes estandarizados		
	B	Desv. Error	Beta	t	Sig.
Trabajo Significativo	,785	,072	,632	10,855	<,001
Percepción Riesgo	-,276	,107	-,151	-2,589	,010

V.D= Satisfacción Laboral

Es decir, el trabajo significativo es 4,18 ( $0,632/0,151=4,18$ ) veces más relevante que la percepción de riesgo en la predicción de la satisfacción laboral. Ambas aportaciones particulares son significativas en el modelo de regresión

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8lstdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

múltiple (  $Beta_{trabajoSign}=0,632$ ,  $t(183)= 10,86$ ;  $p<0,001$  y  $Beta_{percep.Rie}=-0,151$ ,  $t(183)=-2,59$   $p<0,01$ ). La Hipótesis 1e se confirma.

Para comprobar el segundo objetivo en el que se busca analizar las posibles diferencias existentes entre la Guardia Civil y la Policía Nacional con respecto a las variables expuestas, y para el contraste de las respectivas **hipótesis 2a**, que planteaba que los guardias civiles presentarán mayores niveles de percepción de riesgo de Covid-19 que los policías nacionales, y la **hipótesis 2b**, que indicaba que los policías nacionales indicarán mayores puntuaciones en trabajo significativo y satisfacción laboral que los guardias civiles. Se llevó a cabo un análisis mediante una prueba t de Student para muestras independientes, usando como variables de agrupación las FFCCSE con dos categorías: Guardia Civil y Policía Nacional.

**Tabla 13**

Análisis de la diferencia de medias entre la Guardia Civil y la Policía Nacional

VARIABLES	Cuerpo	N	Media	DT	t	gl	Sig. (Bilateral)
Percepción Riesgo	GC	109	5,0020	,757	-,84	184	,404
	PN	77	5,0946	,725			
Trabajo Significativo	GC	109	4,9183	1,14	-2,19*	184	,030
	PN	77	5,2714	,995			
Satisfacción Laboral	GC	109	4,8991	1,26	-,97	184	,333
	PN	77	5,0961	1,48			

Nota. GC= Guardia Civil; PN= Policía Nacional, n= número de agentes

La tabla 13 muestra que las medias de la Guardia Civil en percepción de riesgo, no presentan diferencias significativas de las medias de la Policía Nacional. Con respecto a la hipótesis 2b, no existen diferencias significativas entre ambos grupos en la variable satisfacción laboral, pero sí se encuentran diferencias significativas en la variable trabajo significativo, encontramos una

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
 Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
 UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

*media significativamente mayor en la Policía Nacional  $t(184)=-2,19$   $p<0,05$ , por lo tanto, aceptamos parcialmente la hipótesis.*

### Discusión

En virtud de dar cumplimiento al objetivo de la investigación, el cual se trata de analizar la relación de las variables Percepción de Riesgo, Trabajo Significativo y Satisfacción Laboral, en los miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

En relación a la **hipótesis 1a** de trabajo, encontramos que las variables percepción de riesgo y satisfacción laboral, no tenían una relación estadística significativa. El resultado obtenido, puede ir en la línea de lo que comenta (Ferreira, et al., 2020) en el componente informativo-valorativo de la percepción de riesgo, donde se manifiesta el control que tiene el sujeto, sobre las conductas concretas y las consecuencias adversas que dependen de la calidad de la información. Después de un año de pandemia se tiene más información del virus Covid-19 y las medidas que hay que adoptar ante una situación de riesgo. En la línea de este resultado, la investigación realizada por (Pell del Rios y cols, 2020), sobre la percepción de riesgo, durante el confinamiento por la Covid-19 en Cuba, señala que la mayoría de la población presentó una percepción de riesgo evaluada de excelente, presentando un alto nivel de conocimiento de la enfermedad y un alto reconocimiento de sus riesgos.

Por otro lado, se observa que las variables trabajo significativo y satisfacción laboral, correlacionan positivamente y de modo significativo, evidenciando que aquellas personas que perciben mayores niveles de trabajo significativo en su entorno laboral, presentan mayores puntuaciones de

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

satisfacción laboral. En consonancia con el planteamiento de (Salazar Marmolejo, 2019), es primordial comprender un concepto de gran importancia como es la actitud, como determina en gran medida el cómo los trabajadores perciben el ambiente de trabajo, en el que la actitud, está basada en las creencias y valores. En este sentido, las FFCCSE, son la institución mejor valorada durante la pandemia por los ciudadanos (CIS, 2020), dato que denota que los ciudadanos perciben positivamente la labor que desarrollan de los agentes.

En relación a las **hipótesis 1b y 1c**, no encontramos una relación significativa entre las variables demográficas; contrario a estos resultados, encontramos investigaciones en las que correlacionan positivamente la antigüedad con la satisfacción laboral, donde a medida que las personas aumentan la edad, se encuentran más motivadas para implicarse en el trabajo (Alonso, 2008). En este tipo de trabajos de las FFCCSE, las variables de antigüedad y edad, quizás no muestren influencia sobre las variables de estudio. La no significación en el presente estudio, puede ser debido a las limitaciones de la muestra, por lo que sería interesante realizar una investigación más amplia en este sentido.

En relación a la **hipótesis 1d**, presentan mayor satisfacción laboral, aquellos que realizan su puesto en otros servicios (servicios de investigación, y resguardo fiscal en puertos y aeropuertos) frente al puesto en oficina y patrulla. En este sentido, las FFCCSE han modificado los cometidos específicos de su trabajo diario, según el Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma, esto puede haber cambiado la percepción del trabajo que realizan, pero esta diferencia encontrada es muy pequeña.

Este resultado va en la línea de lo expuesto por (Salazar Marmolejo, 2019), en el que algunas características motivacionales sobre las tareas desde el diseño del trabajo son: La autonomía, en la planificación del trabajo; Autonomía en la toma de decisiones; Autonomía en el método de trabajo; Variedad de tareas. Grado en el que el puesto requiere que el ocupante desempeñe un amplio rango de tareas; Significación de la tarea. Grado en el que el puesto ejerce influencia en la vida o en el trabajo de las personas, dentro o

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

fuera de la organización, lo que confirma la conciencia que tiene cada uno de los entrevistados del alcance de sus funciones laborales ante un fenómeno pandémico como el que ocurre en la actualidad desde el año 2020; independientemente del puesto de trabajo, frente al gran reto de la pandemia, no influye sobre la percepción de riesgo y trabajo significativo, teniendo un efecto muy débil sobre la satisfacción laboral.

Con respecto a la **hipótesis 1e**, que plantea que *trabajo significativo, explicará en mayor medida que la percepción de riesgo Covid-19, la satisfacción laboral*. Este resultado va en consonancia con la investigación de (Martela y Pesi, 2018) en el que unos de los conceptos que se estudia dentro del trabajo significativo, el **propósito mayor**, el cual explica la idea de que con nuestro trabajo estamos ayudando a otros directamente, aportando algo de valor a terceros, algo que va más allá de nosotros mismos. Podemos decir, que el propósito mayor de las FFCCSE, queda reflejado en los resultados de la encuesta del (CIS, 2020), en la que los ciudadanos valoran positivamente el esfuerzo de los Cuerpo de Seguridad, en esta emergencia sanitaria. También podemos apoyarnos en los estudios de (Salazar Marmolejo, 2019), en el que el clima organizacional y la satisfacción laboral son indicadores del funcionamiento psicológico.

Otros estudios realizados por (Hu y Hirsh, 2017) en relación al trabajo significativo, van en la línea de los resultados obtenidos, en el que las experiencias laborales significativas, están por encima que obtener más retribución, más salario. Este dato va en concordancia, con el que nos muestra (Troncoso, 2004), en el que las FFCCSE, sufren un agravio retributivo con las policías locales y autonómicas y aún así, siguen percibiendo su experiencia laboral más significativa que el salario. Las investigaciones logran una relación directa entre estas variables.

El segundo objetivo del estudio era analizar las posibles diferencias existentes entre la Guardia Civil y Policía Nacional con respecto a las variables analizadas.

En relación a la **hipótesis 2a**, *los guardias civiles presentarán mayores niveles de percepción de riesgo que los policías nacionales*, y la **hipótesis 2b**,

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

los policías nacionales indicarán mayores puntuaciones en trabajo significativo y satisfacción laboral que los guardias civiles. No presenta diferencias significativas, salvo en el trabajo significativo, donde se observa una pequeña diferencia a favor de los policías nacionales. Al no encontrar diferencias entre las instituciones, puede ser que ambas dependan del mismo marco legal, (L.O 2/86, de 13 de marzo), aunque tengan una estructura diferente (militar y civil), así como las demarcaciones policiales.

Los resultados obtenidos en este estudio, no coinciden en lo que respecta a las FFCCSE con el planteamiento de Brooks et al (2020), donde los aspectos psicológicos hallados en sujetos que tienen una exposición alta a circunstancias patológicas, desarrollan un fuerte temor al contagio.

La percepción de riesgo, no parece afectar a los funcionarios policiales, mientras que la satisfacción laboral y el trabajo significativo, incide sobre manera a la hora de desarrollar su profesión. Después de un año de pandemia, las FFCCSE pueden presentar un estado psicológico favorable, por presentar un alto nivel de conocimientos de la enfermedad, en la línea de los diferentes resultados obtenidos en el estudio de la percepción de riesgo, por (Pell del Rios y cols, 2020) en la población cubana durante el confinamiento por la Covid-19 así como (Muñiz y Corduneanu, 2020) con la población de México al inicio de la pandemia, los cuales presentaban una percepción de riesgo moderada, motivado por la información que recibían de los medios de comunicación.

Por otro lado, el resultado de esta investigación, lo podemos orientar en la línea de lo que comenta (Bordas, 2016), en la identificación con los valores del cuerpo, el espíritu de servicio a sus conciudadanos y la familiaridad con los compañeros de la Unidad a la que pertenezcan, hacen que los policías y los guardias civiles se sobrepongan a unas condiciones de trabajo muchas veces penosas y peligrosas y se sientan satisfechos con su vida y dentro de su vida con su trabajo, en consonancia también con el planteamiento de (García. 2015), en el que los agentes consideran, que las necesidades de las víctimas directamente implicadas son mucho más obvias e importantes que las suyas propias.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G81sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Señalar, que este estudio puede presentar algunas limitaciones, como es la escasa muestra de los funcionarios policiales, de las diferentes escalas o rangos y que la realización del autoinforme de forma online, no se controle su cumplimentación y el ambiente en el que se realiza. Por otro lado, el uso de los autoinformes como técnica de evaluación psicológica, pueden estar sujetos a sesgos, como puede ser que los participantes están consciente o inconscientemente influenciados por la deseabilidad social.

### Referencias bibliográficas

- Alonso Martín, Pilar. (2008). Estudio comparativo de la satisfacción laboral en el personal de administración. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 24(1), 25-40. Recuperado en 03 de septiembre de 2021, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1576-59622008000100002&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1576-59622008000100002&lng=es&tlng=es).
- Baquerin, D.R., y Scaricabarozzi, R. (2013). Una aproximación al concepto de la percepción de riesgo : la participación de los medios de comunicación [en línea]. *Ecos de la Comunicación*, 6(6), 51-75. Recuperado de <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/6879/1/aproximacion-concepto-percepcion-riesgo.pdf>
- Bordas, J. (2016). El clima laboral en las fuerzas de seguridad del estado. *Revista de Derecho Penal y Criminología*. 15. 205-232. Recuperado de [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2016-15-5025/Clima\\_laboral.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2016-15-5025/Clima_laboral.pdf)
- Brooks Samantha, K., Webster R., Smith R., Woody, L., Wessely, S., Greenberg, N., Rubin G. J. (2020). The psychological impact of quarantine y how to reduce it: rapid review of the evidence. *LANCET: Lancet* 2020; 395: 912–20. Recuperado de [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(20\)30460-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(20)30460-8)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Broche, Y., Fernández, E., y Reyes, D.A. (2020). Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Salud Pública*. 46. <http://scielo.sld.cu/pdf/rcsp/v46s1/1561-3127-rcsp-46-s1-e2488.pdf>

Caycho-Rodríguez, Tomás, Carbajal-León, Carlos, Vilca, Lindsey W., Heredia-Mongrut, José y Gallegos, Miguel. (2020). COVID-19 y salud mental en policías peruanos: resultados preliminares. *Perta Médica Peruana*, 37 (3), 396-398. <https://dx.doi.org/10.35663/amp.2020.373.1503>

Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), número de estudio 3298. Recuperado de [http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/3280\\_3299/3298/es3298mar.pdf](http://www.cis.es/cis/export/sites/default/Archivos/Marginales/3280_3299/3298/es3298mar.pdf)

Dirección General de Policía. (2019). Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se aprueba el plan de actuación frente al covid-19 en la Dirección General de la Policía. Ministerio del Interior. Gobierno de España. [https://www.sup.es/sites/default/files/zona-publica/actualidad/9\\_Resolucion\\_DGP\\_de\\_16\\_de\\_marzo\\_estableciendo\\_un\\_plan\\_de\\_actuacion\\_en\\_la\\_DGP.pdf](https://www.sup.es/sites/default/files/zona-publica/actualidad/9_Resolucion_DGP_de_16_de_marzo_estableciendo_un_plan_de_actuacion_en_la_DGP.pdf)

Dirección General de la Guardia Civil (2020). Guardia Civil vs Covid-19. Cuadernos de la Guardia Civil. *Revista de Seguridad Pública*. <https://biblioteca.guardiacivil.es/cgi-bin/koha/opac-retrieve-file.pl?id=47b17530ae77c0870018bd078ba5f0b4>

Echemendía, B. (2011). Definiciones acerca del riesgo y sus implicaciones. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*. 49 (3), 470-481. <http://scielo.sld.cu/pdf/hie/v49n3/hie14311.pdf>

Ferreira, L., Deliz, M.I., Rodríguez, M.E. (2020). Propuesta de instrumento para medir la percepción de riesgo de la COVID-19. Universidad José Eduardo Dos Santos.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

<http://www.edumedholquin2020.sld.cu/index.php/edumedholquin/2020/aper/view/393/373>

Ferreira, M.S., Coronel, G., y Rivarola, M.L. (2020). Impacto sobre la salud mental durante la pandemia COVID 19 en Paraguay. *Revista Virtual de la Sociedad Paraguaya de Medicina Interna*. 8 (1), 61-68.  
<https://www.revistaspmi.org.py/index.php/rvspmi/article/view/202/193>

García, T. (2015). EL estrés policial. *Revista del Instituto de Empleo y Seguridad de España*. Recuperado de [https://scholar.google.es/scholar?q=el+estres+policial+\(2015\)&hl=es&as\\_sdt=0&as\\_vis=1&oi=scholar](https://scholar.google.es/scholar?q=el+estres+policial+(2015)&hl=es&as_sdt=0&as_vis=1&oi=scholar)

García, J. (2012) .Concepto de percepción de riesgo y su repercusión en las adicciones. *Health and Addictions* 12 (2), 133-151.  
<http://umh1365.edu.umh.es/wp-content/uploads/sites/95/2013/02/2012-CONCEPTO-DE-PERCEPCI%C3%A9N-DE-RIESGO-Garc%C3%ADa-del-Castillo.pdf>

Guerra, A., y Paniagua, M.A. (2020). Protección frente a coronavirus en las fuerzas y cuerpos de seguridad el estado. Asociación de Especialistas en Enfermería del Trabajo. Sociedad Española de Salud Laboral en la Administración Pública.  
[https://www.consejogeneralenfermeria.org/images/coronavirus/documentos/PROTECCION%20FRENTE%20A%20CORONAVIRUS%20EN%20FUERZAS%20DE%20SEGURIDAD%20\(1\).pdf](https://www.consejogeneralenfermeria.org/images/coronavirus/documentos/PROTECCION%20FRENTE%20A%20CORONAVIRUS%20EN%20FUERZAS%20DE%20SEGURIDAD%20(1).pdf)

Hernández, J. (2020). Impacto de la COVID-19 sobre la salud mental de las personas. *Revista Científica Villa Clara*. 24 (3), 578-594.  
<http://scielo.sld.cu/pdf/mdc/v24n3/1029-3043-mdc-24-03-578.pdf>

Huarcaya, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de covid-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*. 37 (2), 327-334. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Hu J, Hirsh J, (2017). Accepting lower salaries for Meaningful Work. *Frontiers in psychology*. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.01649>

Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.  
Boletín Oficial del Estado, 63, de 14 de marzo de 1986. Recuperado el 8 de septiembre de 2021.  
<https://www.boe.es/eli/es/lo/1986/03/13/2/con>

Martela, F., Pessi, A.B. (2018). Significant work is about self-realization and broader purpose: Defining the key dimensions of meaningful work. *Frontiers in Psychology*, 9, 363. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00363>.

Mora, A., y Melero, I. (2019). Seguimiento informativo y percepción del riesgo ante la Covid-19 en España. *Revista Científica de Ed comunicación*. 66. Departamento de Ciencia Política, Antropología Social y Hacienda Pública, Universidad de Murcia. <https://doi.org/10.3916/C66-2021-06>

Organización Mundial de la Salud (2019). Plan de Acción sobre Salud Mental 2013-2020. Organización Mundial de la Salud. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029\\_spa.pdf](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/97488/9789243506029_spa.pdf)

Muñiz, C, y Corduneanu, V.I (2020). Percepción de Riesgo y consumo mediático durante el inicio de la pandemia Covid-19 en México. *La comunicación política en tiempos de pandemia: el impacto del Covid-19*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7407223>

Naciones Unidas. (2020). La COVID-19 y la necesidad de actuar en relación con la salud mental. [https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy\\_brief\\_-\\_covid\\_and\\_mental\\_health\\_spanish.pdf](https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/policy_brief_-_covid_and_mental_health_spanish.pdf)

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l5dQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

- Paricio, R., y Pando, M.F. (2020). Salud mental infanto-juvenil y pandemia de Covid-19 en España: cuestiones y retos. *Revista de Psiquiatría Infanto-juvenil*. 37 (2), 30-44. <https://doi.org/10.31766/revpsij.v37n2a4>
- Pell del Río, S., Valdés Santiago, D., Gil Rodríguez, A., Amador Romero, F., Cairo Pell, K., Paneque Quevedo, A., Lorenzo Ruíz, A., & Febles Elejalde, M. (2021). Percepción de riesgo durante el confinamiento por COVID-19 en una muestra cubana: resultados preliminares. *Anales De La Academia De Ciencias De Cuba*, 11(1), e912. Recuperado de <http://revistaccuba.sld.cu/index.php/revacc/article/view/912>
- Ramírez, J., Castro, D., Lerma, C., Yela, F., y Escobar, F. (2020). Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la salud mental asociadas al aislamiento social. *Revista Colombiana de Anestesiología*. 48 (4), 1-8. <https://doi.org/10.5554/22562087.e930>
- Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19. Recuperado el 8 de septiembre de 2021 de <https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/03/14/463>
- Ríos, C.M., y Ríos, N.D. (2020). Percepción del riesgo de la enfermedad COVID-19 y sus factores relacionados en Paraguay. *Revista del Nacional (Itauguá)*. 12 (2), 4-15. <https://doi.org/10.18004/rdn2020.dic.02.004.015>
- Robina Ramírez, R. (2002). Condicionantes sociolaborales de los empleados públicos: *Motivación y satisfacción laboral en la Administración Regional de Extremadura*. Tesis doctoral. Universidad de Extremadura. <https://biblioteca.unex.es/tesis/8477235619.PDF>
- Salazar Marmolejo, L & Ospina Nieto, Y. (2020). Satisfacción laboral y desempeño. *Revista de investigación en Ciencias estratégicas*, 6(1), 47-67. Recuperado a partir de <https://revistas.upb.edu.co/index.php/rice/article/view/5232>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20

Soae-Freue, E. (2020). Reporte de la función policial de Israel en tiempos de la COVID-19. *Entorno*, (70), 8–21.  
<https://doi.org/10.5377/entorno.v0i70.10369>

Troncoso, A. (2004). Los derechos sociales y su aplicación en la Guardia Civil. *Revista de derecho político*, número 60, 2004. 123-176. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1037012>

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
Su autenticidad puede ser contrastada en la siguiente dirección <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 3801807 Código de verificación: G8l1sdQwW

Firmado por: ANTONIO MANUEL TORRES JORGE  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha 15/09/2021 19:39:05

Gladys María Rolo González  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

15/09/2021 19:54:20